

# AUMENTO PARITARIO

Actualización Agosto: 5.2%

Adelanto Septiembre: 16.8%

En el día de la fecha, continuando con la negociación paritaria del año en curso, hemos arribado a un acuerdo con las cámaras empresariales bancarias.

Se acordó un adelanto para el mes de septiembre de un 16.8%, que sumado al 5.2% ya acordado (retroactivo al 1ro. de agosto) totaliza **un incremento del 22%**. Los mismos aplican sobre todas las remuneraciones y adicionales convencionales y no convencionales sobre la base de salarios a diciembre de 2022, alcanzando **un incremento del 97%** desde enero hasta el presente mes.

El aumento del mes de septiembre es en concepto de adelanto, ya que de superar la inflación del 97% se ajustará automáticamente, debiendo las entidades bancarias aplicar la diferencia salarial retroactiva que corresponda.

De esta manera, el salario mínimo inicial bancario quedará compuesto de la siguiente manera:

## Salario Inicial + Participación Ganancias (ROE):

**SEPTIEMBRE \$ 456.164,56 + \$ 16.483,26 = \$ 472.647,82**

El bono correspondiente al día del bancario queda establecido hasta el momento en **\$ 406.654.92.**

Esta recuperación salarial, más el impacto económico que representará a partir de octubre el decreto firmado por el Poder Ejecutivo, donde modificó el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias (a \$1.770.000 o 15 salarios mínimos vitales y móvil), reflejará un sustancial mejora en las remuneraciones.

En este sentido, el compromiso de nuestra Organización fue dar un fuerte apoyo a dichas medidas, acompañando al **Ministro de Economía Sergio Massa**, y a las y los Diputados Nacionales que el pasado 19/09 dieron media sanción en la Cámara de Diputados al proyecto de ley que elimina este impuesto para la cuarta categoría, tal como lo veníamos solicitando desde hace más de una década. Todo ello demuestra, una vez más, que **La Asociación Bancaria** continúa luchando sin descanso por el ingreso real de las y los trabajadores bancarios, salvaguardando y mejorando el poder adquisitivo de nuestros representados.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023

### SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.



# ACTUALIZACIÓN

## GASTOS POR CONECTIVIDAD

Según lo acordado oportunamente con las cámaras empresariales bancarias, donde se estableció que se ajuste trimestralmente el concepto "Compensación de gastos por conectividad", y conforme a los índices del rubro comunicación, telefonía e internet, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto, los mismos arrojaron un incremento del 29.56%

Por lo tanto, para los meses de septiembre, octubre y noviembre, los trabajadores y trabajadoras que realicen tareas de forma remota, percibirán los siguientes montos en concepto de "Gastos por Conectividad":

- ✓ **\$ 389** por día trabajado.
- ✓ **Un mínimo de \$ 3.501**, cuando trabajen más de 4 días y hasta 9 días inclusive.
- ✓ **\$ 8.567**, para quienes cumplan la totalidad del mes trabajando de manera remota.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2023

### SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

[www.labancaria.org](http://www.labancaria.org) | [bancarios@bancaria.org.ar](mailto:bancarios@bancaria.org.ar)

## Comisión Gremial Interna

### Seccional Buenos Aires

Cr@s: ayer, luego de una muy extensa jornada, desde Nuestro Sindicato, La Bancaria, nos movilizamos al congreso junto a miles de compañer@s bancari@s de todo el país dando una demostración de fuerza para acompañar la media sanción en la cámara de diputados a la eliminación del impuesto a las ganancias a la 4° categoría que tanto afecta nuestros salarios.

Y l@s integrantes de esta Comisión Gremial Interna estuvimos desde las 8:30 hs. presentes y haciendo fuerza hasta después de las 22 cuando por fin los 135 votos afirmativos hicieron realidad lo que fuimos a conseguir! Sin dudas la presión que ejercimos en la calle junto a toda la clase trabajadora hizo efecto! Y nuevamente en nuestros gritos de festejo estuvieron descargados las quejas y reclamos que continuamente ante el pago del día del bancario, aumentos paritarios, etc, etc nos manifestaban cuando veían diezmado sus haberes ante este injusto impuesto.

Si bien la oposición nucleada en Juntos por el Cambio se opuso, contradiciendo su discurso de que hay que bajar la carga impositiva, la participación activa de l@s trabajador@s logró inclinar la balanza para que se imponga la aprobación del proyecto. Deberíamos preguntarnos a quiénes pretenden representar los que votaron en contra, ya que se oponen en nombre del déficit fiscal, pero pretenden desfinanciar al Estado quitando las retenciones que casi cuadruplican el importe de lo que implica la percepción por ganancias a la 4° categoría.

**Esta medida beneficia mayoritariamente a los que perciben salarios más altos que en general son los más reactivos a vincularse y participar junto a Nuestro Sindicato. Este logro aumenta sustancialmente sus ingresos y esto debe ser un punto de inflexión de apoyo a La Bancaria, empezando por la afiliación!**

L@s Bancari@s, una vez más, somos protagonistas ya que el proyecto toma como base el presentado el año pasado por nuestro Secretario General, Sergio Palazzo, no sólo en los dichos sino en hechos vemos como deja su vida en defensa de TOD@S l@s bancari@s!

**Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires**

***Ezequiel Buiz - Guadalupe Pujol - Claudio Perri – Gustavo Crudo***

***Paula Morales - Juan Paz -Valeria Lazarte - Paola Rocha***

